

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## TABLA DE CONTENIDO GENERAL

INTRODUCCIÓN .....	7
JUSTIFICACIÓN .....	8
1 OBJETIVOS.....	9
1.1 OBJETIVO GENERAL .....	9
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	9
2 DEFINICIONES .....	10
3 INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA .....	13
3.1 DATOS GENERALES.....	13
3.2 DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN .....	14
3.3 SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA .....	15
3.4 VECINDAD.....	16
3.5 EQUIPOS DISPONIBLES .....	16
3.6 ENTIDADES DE APOYO .....	17
4 METODOLOGÍA PARA EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD. ....	18
5 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD ILCO S.A.S .....	21
5.1 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS.....	21
5.2 ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD .....	24
5.2.1 Vulnerabilidad en personas .....	24
5.2.2 Vulnerabilidad de los recursos.....	27
5.2.3 Vulnerabilidad de los sistemas y procesos .....	29
5.3 CONSOLIDADO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD .....	30
5.4 ANÁLISIS DEL NIVEL DE RIESGO .....	31

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

<b>ANÁLISIS DEL NIVEL DE RIESGO DE ORIGEN NATURAL .....</b>	<b>32</b>
<b>ANÁLISIS DEL NIVEL DE RIESGO ORIGEN BIOLÓGICOS .....</b>	<b>33</b>
<b>6 ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS ILCO S.A.S.....</b>	<b>34</b>
6.1 ORGANIZACIÓN JERÁRQUICA .....	34
6.2 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES .....	35
<b>7 DEFINICIÓN Y NIVELES DE RESPUESTA .....</b>	<b>42</b>
<b>8 PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN DE EMERGENCIA .....</b>	<b>44</b>
<b>9 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS (PON) .....</b>	<b>45</b>
9.1 RECOMENDACIONES PARA CASOS DE PRIMEROS AUXILIOS .....	45
9.1.1 Si la Víctima no se puede Mover o no puede mover una parte del Cuerpo	45
9.1.2 Si la Víctima está Sangrando.....	45
9.1.3 Si la Víctima Sufrió Quemaduras.....	45
9.1.4 Si el Aire no entra a los Pulmones.....	46
9.1.5 Si la Víctima no Respira y No tiene Pulso.....	46
9.1.6 Si la Víctima no puede Toser, Hablar o Respirar .....	47
9.1.7 Si la Víctima no Respira.....	47
9.1.8 Heridas y Hemorragias .....	47
9.1.9 Fracturas, Esguinces y Luxaciones .....	47
9.1.10 Lesiones de Columna Vertebral .....	48
9.2 QUE HACER EN CASO DE INCENDIO .....	48
9.2.1 Antes del Incendio .....	48
9.2.2 Durante el Incendio.....	49

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

9.2.3	Después del Incendio .....	49
9.2.4	En caso de incendio en surtidores.....	50
<b>9.3</b>	<b>QUE HACER EN CASO DE MOVIMIENTO SISMICO.....</b>	<b>50</b>
9.3.1	Antes del Movimiento Sísmico.....	50
9.3.2	Durante el Movimiento Sísmico .....	51
9.3.3	Después del Movimiento Sísmico.....	52
9.4	QUE HACER EN CASO DE ATENTADOS .....	53
9.4.1	Sospecha de Atentado Terrorista .....	53
9.4.2	Amenaza de Atentado Terrorista .....	53
9.4.3	Si se ha Notificado Amenaza de una Posible Colocación de Bomba	53
9.5	QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTES DE TRANSITO.....	54
10	PLAN DE EVACUACIÓN .....	55
10.1	OBJETIVO GENERAL .....	55
10.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	55
10.3	PROCEDIMIENTO GENERAL.....	55
10.3.1	Señal de evacuación: .....	55
10.3.2	Ubicación de sistemas de alarma.....	55
10.3.3	En caso de incendio .....	57
10.3.4	En caso de amenaza o sospecha de bomba.....	57
10.3.5	En caso de explosión .....	57
10.3.6	En caso de sismo o terremoto .....	58
10.4	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTOS DE ENCUENTRO .....	59
10.5	SISTEMA DE COMUNICACIONES .....	60

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

10.6	COORDINACIÓN DEL PLAN .....	62
10.7	PROCEDIMIENTOS DE ACCIÓN .....	62
10.8	INSTRUCCIONES PARA EMPLEADOS Y CONTRATISTAS HABITUALES.....	63
10.8.1	Antes de la evacuación .....	63
10.8.2	Durante la evacuación.....	63
10.8.3	En el punto de encuentro .....	63
10.8.4	Visitantes.....	64
10.9	CONTEO DE PERSONAL .....	64
10.9.1	Trabajadores .....	64
10.9.2	Visitantes.....	65
11	SIMULACROS DE EVACUACION .....	66
11.1	EVALUACIÓN.....	66
11.2	DIFUSIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA.....	67
12	PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN .....	68
13	CONCLUSIONES.....	71
	BIBLIOGRAFÍA .....	72

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Relación de los trabajadores .....	13
Tabla 2 Características Generales de la Estructura y Distribución Ocupacional ...	14
Tabla 3 Elementos Estructurales.....	14
Tabla 4. Proveedores de servicios públicos .....	15
Tabla 5 Otros servicios.....	16
Tabla 6 Red Asistencial Villavicencio .....	17
Tabla 7 Apoyo técnico Villavicencio .....	17
Tabla 8 Método para valorar la amenaza .....	18
Tabla 9 Valoración de la vulnerabilidad.....	19
Tabla 10 Grado de vulnerabilidad .....	19
Tabla 11 Identificación del nivel de riesgo.....	21
Tabla 12 Identificación de amenazas .....	22
Tabla 13 Vulnerabilidad en personas .....	24
Tabla 14 Vulnerabilidad de recursos .....	27
Tabla 15 Vulnerabilidad de los sistemas y procesos.....	29
Tabla 16 consolidado de análisis de vulnerabilidad .....	30
Tabla 17 Análisis del nivel de riesgo de origen técnico .....	31
Tabla 18 Análisis del nivel de riesgo de origen natural .....	32
Tabla 19 Análisis del nivel de riesgo de origen social .....	32
Tabla 20 Análisis del nivel de riesgo origen biológicos .....	33
Tabla 21 Funciones y responsabilidades de los brigadistas .....	35
Tabla 22 Funciones y responsabilidades de Brigada de Primeros Auxilios .....	36
Tabla 23 Funciones y Responsabilidades de Brigada Control de Incendio.....	38
Tabla 24 Funciones y Responsabilidades de Brigadas de evacuación.....	40
Tabla 25 Definición y Niveles de Activación .....	42
Tabla 26 Posición Geográfica ILCO S.A.S Villavicencio .....	59
Tabla 27 Vista de google maps.....	59

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

Tabla 28 Punto de encuentro, vista general ..... 60

Tabla 29 Plan de formación y capacitación ..... 68

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## INTRODUCCIÓN

Este documento recopila los procedimientos de Atención de Emergencias para la empresa **ILCO S.A.S.** el cual se ha elaborado bajo criterios de funcionalidad y operación en el momento de su aplicación, teniendo como prioridad principal, proteger la vida humana, las instalaciones y el medio ambiente; Este cubre las posibles emergencias que se puedan presentar en el desarrollo de los objetivos de la empresa **ILCO S.A.S.**

El Documento Plan de Emergencias, consiste en brindar una respuesta organizada, inmediata y eficiente, el Equipos de apoyo, Control en la Escena, Búsqueda y Rescate, Primeros Auxilios, Evacuación, Prensa, Seguros y Ayuda Mutua, antes y después de la emergencia. El Plan define la organización de una emergencia declarada, asignando responsabilidades por cargo, a todos los funcionarios de la compañía, para el control efectivo de la emergencia estableciendo los procedimientos seguros y eficaces de operación.

La clave para minimizar las consecuencias de un incidente radica en la capacidad de contar con una respuesta segura y coordinada de todos los recursos disponibles para el control del incidente. Sin un esfuerzo organizado, la razón fundamental de la respuesta, o sea la protección de las personas, el medio ambiente y la propiedad, puede resultar ineficaz y la prevención como un objetivo fundamental en la empresa **ILCO S.A.S.**, puede lograrse óptimamente a través de un entrenamiento efectivo, prácticas operativas sólidas y programas de reducción de riesgos, ya que a pesar de las mejores prácticas, el potencial de un incidente grave es una realidad para la que debemos estar preparados.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## **JUSTIFICACIÓN**

Para promover la seguridad y salud en el trabajo la empresa ha elaborado un plan de emergencia, que controle a través de directrices las diferentes amenazas que ponen en riesgo la integridad de los empleados, recursos y medio ambiente donde se desarrollan las actividades de la empresa.

Esta herramienta también busca involucrar a los empleados para que contribuyan en la prevención de accidentes y enfermedades laborales, siendo parte de las brigadas de emergencia, en las que pueden aportar su grano de arena en la detección y control de amenazas.

Con el plan de emergencia también se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que pueden presentarse eventualmente en la empresa, disminuyendo costos de los siniestros y garantizando un servicio responsable y comprometido con el medio ambiente, clientes y empleados.



CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## 1 OBJETIVOS

### 1.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer una herramienta para la prevención y control de emergencias en la **ILCO S.A.S.** con base en la identificación de amenazas externas, internas y directas.

### 1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ) Identificar las amenazas internas, externas y directas analizando la vulnerabilidad para afrontar una emergencia que pueda afectar a la empresa ILCO S.A.S. y Proporcionar las herramientas necesarias para la prevención y control de emergencias empresariales.
- ) Establecer la organización de las brigadas y los roles que deben seguir al presentarse una emergencia en la empresa ILCO S.A.S.
- ) Determinar los recursos necesarios para responder en los tipos de emergencias que se puedan presentar en la empresa ILCO S.A.S.
- ) Determinar el plan de formación y capacitación para las brigadas de la ILCO S.A.S.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## 2 DEFINICIONES

**Desastre:** Daño o alteración grave de las condiciones normales de vida, causadas por fenómenos naturales o por la acción del hombre en forma accidental o premeditada.

**Riesgo:** Posibilidad de ocurrencia de un desastre o emergencia en un lugar determinado. Sus efectos están relacionados con las amenazas o factores de riesgo existentes y la vulnerabilidad de personas o por desprotección técnica y de la estructura. Puede ser conocido o no y afectar a un individuo o un grupo de personas y presentarse de forma súbita o progresiva.

**Impacto:** Acción directa de una amenaza o factor de riesgo sobre un grupo de personas o sobre sus bienes e infraestructura. Deriva en un desastre o emergencia de determinadas proporciones, dependiendo de las características del evento y de la vulnerabilidad de la población afectada.

**Emergencia:** Situación que implica el estado de perturbación parcial o total de una empresa, generalmente ocasionado por la posibilidad o real ocurrencia de un evento no deseado. Por su magnitud, puede requerir de ayuda superior y de la adopción de procedimientos especiales

**Siniestro:** Evento no deseado, no esperado, que puede producir pérdidas negativas en las personas o bienes

**Fuego:** Reacción de oxidación lo suficientemente intensa para producir llama, luz, calor y humos.

**Incendio:** Fuego no deseado incontrolado de materiales combustibles produciéndose su destrucción.

**Amenaza:** El concepto de amenaza se refiere a la probabilidad de ocurrencia, durante un periodo específico y dentro de un área determinada de un fenómeno que puede potencialmente causar daños en los elementos de riesgo. Por lo tanto

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

son cuatro (4) los aspectos básicos que están ligados a este concepto: la amenaza, que es el fenómeno natural o artificial susceptible de producir daños, la probabilidad de ocurrencia, el área donde esta amenaza puede desencadenarse y los elementos en riesgo que puedan ser afectados.

**Elementos en riesgo:** Se refiere a la población, construcciones, la infraestructura, las edificaciones de las actividades económicas y otros espacios donde estas se desarrollan, los servicios públicos y el medio natural que son susceptibles de daños como consecuencia de la ocurrencia de un fenómeno natural o producido por el hombre (Artificial). Puesto en términos de prevenir accidentes, se trata de aquellos elementos que deben ser protegidos. También son elementos en riesgo, otros no modificables como por ejemplo la vida humana.

**Vulnerabilidad:** La vulnerabilidad se refiere al grado de pérdidas relacionadas con un elemento en riesgo (o conjunto de elementos en riesgo) que resulta como consecuencia de un fenómeno natural o artificial con una determinada magnitud.

**Gravedad:** Se refiere a la magnitud resultante de los daños provocados por un siniestro. Esta es subdividida en ninguna insignificante, marginal, crítica y catastrófica y se definen según el factor de evaluación (victimas, pérdidas económicas, suspensión de operación, daño ambiental).

**Daño:** impacto que ocurre inmediatamente durante o después del fenómeno que causa el desastre, sobre la infraestructura, el capital y el inventario.

**Incidente:** suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencia.

**Mitigación:** medidas de intervención prescriptiva o correctiva (exigencias mínimas de seguridad) dirigidas a reducir o disminuir el riesgo en forma anticipada.

**Perdida:** se percibe tras el fenómeno por un periodo de tiempo que puede ir de semanas a meses, hasta que se inicia la recuperación. se refleja en baja en los ingresos o incremento de los gastos.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

**Preparación:** medidas cuyo objetivo es planificar, organizar y poner a prueba los procedimientos y protocolos destinados al efectivo y oportuno aviso, salvamento, atención y recuperación.

**Prevención:** medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva (instrumentos de planificación, inversión pública, ordenamiento territorial. ej: prohibición de la ocupación de áreas en riesgo) dispuestas con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo. Puede enfocarse a evitar o neutralizar amenazas o la exposición y vulnerabilidad ante las mismas en forma definitiva para impedir que se generen nuevos riesgos.

**Reducción:** compuesto por las medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza o la vulnerabilidad y evitar o reducir los daños y pérdidas en caso de producirse un incidente peligroso.

**Simulacro:** ensayo sobre cómo se debe actuar en caso de emergencia, siguiendo un plan previamente establecido basado en procedimientos de seguridad y protección, pone a prueba la capacidad de respuesta de la población y su ejercicio permite reevaluar y realimentar los planes.

**Susceptibilidad:** el grado de propensión que tiene un terreno o espacio a presentar un fenómeno natural en función de las condiciones intrínsecas del terreno.

**Vulnerabilidad:** susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que se presente un incidente peligroso.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

### 3 INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

#### 3.1 DATOS GENERALES

**Nombre de la empresa:** INGENIERÍA Y LOGÍSTICA DE COLOMBIA S.A.S.

**Nit:** 900.785.091-3

**Dirección 1:** Cra. 25 N° 14E-19 Brr. Nuevo Ricaurte, Villavicencio, Meta.

**Teléfono:** (038) 6 67 98 00

**Clase de Riesgo:** II Y V

**Administradora de Riesgos Laborales:** COLMENA

**Representante Legal:** Alba Roció Álvarez Meneses.

**Actividad Económica:** Transporte de Carga por carretera.

**Clientes principales:** Superior Energy Services, Ingeniería y Tecnología de Servicios, Inversiones San Francisco, Estaciones de Servicio del Tolima y algunas de Cundinamarca.

Gmail: [gerencialilco@gmail.com.co](mailto:gerencialilco@gmail.com.co), [operacionesilco@gmail.com](mailto:operacionesilco@gmail.com).

**Localización:** Villavicencio, Departamento del META

Ubicación Urbana: Las instalaciones de ILCO S.A.S.se encuentran en el sector del Nuevo Ricaurte, del municipio Villavicencio, Meta, en un sector urbano.

**Tabla 1 Relación de los trabajadores**

GENERO	OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	TOTAL
HOMBRES	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
MUJERES	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
TOTAL	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

### 3.2 DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Se trata de construcciones compuestas por casas de 2 pisos. ILCO S.A.S. se ubica su oficina principal en el Primer piso de una casa esquinera y el local se encuentra a la mitad de la cuadra. La ubicación de las

**Tabla 2 Características Generales de la Estructura y Distribución Ocupacional**

LUGAR	AREAS	OBSERVACIONES
Edificación de dos niveles, en el primer nivel se encuentran cuatro locales de tipo comercial y en uno de ellos se encuentra la oficina de la empresa ILCO seguido a esquina de cuadra de un nivel.	Las diferentes dependencias se encuentran distribuidas en un solo nivel de la edificación entendiéndose que se encuentran las dependencias con mayor flujo de personal visitante.	En el primer nivel también se encuentra el área de cafetería y servicios generales de la empresa.

**Tabla 3 Elementos Estructurales**

DETALLES	DESCRIPCIÓN
<b>MUROS</b>	Los muros están contruidos en bloque y ladrillo, con columnas que dan soporte a vigas, techos y paredes, en estructuras.
<b>TECHOS</b>	Los techos son soportados en estructura metálica y teja de material y eternit.
<b>VIGAS COLUMNAS</b>	Las estructuras generales se encuentran en buen estado, no tienen agrietamientos, deformidad o sobrecarga alguna.
<b>PUERTAS VENTANAS</b>	Existencia de puertas y ventanas metálicas, madera y vidrio. Las puertas abren hacia adentro.
<b>PISOS</b>	El piso y acceso hacia las oficinas, instalaciones administrativas se encuentran libres de obstáculos.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

Áreas o dependencias internas se establece en oficinas a lado y lado del pasillo y 1 cuarto en la sede.

**Elementos estructurales:** La sede principal cuenta con una construcción en sistema tipo pórtico (vigas y columnas) pisos en cerámica (baldosa), paredes en ladrillo y concreto, frisadas y pintadas, divisiones modulares en material y vidrio. Techo estructural, puertas y ventanales en vidrio, madera y aluminio.

### 3.3 SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA

La sede de la empresa ILCO S.A.S. cuenta con servicios públicos tales como acueducto y alcantarillado, con distribución por redes internas de energía y teléfono.

**Tabla 4. Proveedores de servicios públicos**

SERVICIO	EMPRESA
ENERGIA	Empresa Electrificadora del Meta (EMSA)
ACUEDUCTO	Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio (EAAV)
GAS NATURAL DOMICILIARIO	Llanogas S.A.
ASEO	Bioagrícola del Llano S.A.
TRANSPORTE	Arimena, Tax Meta, Autollanos, Macarena, Libertadores, Concorde, Sugamuxi, Morichal, Bolivariano, Cootransaguazul. En cuanto a transporte aéreo se refiere, cuenta con las aerolíneas Avianca, Satena y LAN Colombia que conectan Bogotá. Los departamentos cercanos como Vaupés, Guaviare, Arauca, Guainía y Casanare, además del municipio de la Macarena son conectados por varias líneas de Aerotaxis, cargueras y la empresa estatal Satena

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

**Tabla 5 Otros servicios**

TIPOS DE SERVICIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
<b>ALMACENAMIENTO DE AGUA</b>	<b>X</b>		Posee tanques de almacenamiento.
<b>RECOLECCIÓN DE BASURAS</b>	<b>X</b>		Empresa responsable de la recolección de basuras del municipio
<b>TELÉFONO</b>	<b>X</b>		Existe red telefónica, ingresan a internet con uso de modem.

### 3.4 VECINDAD

Al lado derecho se encuentra el establecimiento Tapitelas dedicado a la comercialización de productos textiles, luego le sigue el asadero-restaurante La Chispa Boyacense, a su izquierda se ubica el almacén Flower Natural dedicado a la venta de productos naturales, a este le sigue el estudio de fotografía Photo Publisher y el segundo nivel tiene uso residencial.

### 3.5 EQUIPOS DISPONIBLES

- ) Botiquín Primeros Auxilios (1).
- ) Extintor Solkaflam (1)
- ) Camilla (1).
- ) Celulares (EL PERSONAL DE ADMON CUENTA CON CELULAR).
- ) Ruta de evacuación de las instalaciones de la oficina.
- ) Listado de teléfonos de emergencia.
- ) Pitos de emergencia (2)
- ) Ambulancia Externa (contrato con ambulancias del llano)



CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

### 3.6 ENTIDADES DE APOYO

**Tabla 6 Red Asistencial Villavicencio**

ENTIDAD DE ATENCION	DIRECCION	TELEFONO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL	CALLE 37 A N° 28 - 53 B/ BARZAL ALTO	(8)6817901 018000930606
AMBULANCIAS DEL LLANO	CARRERA 40 N° 33 - 20 B/ BARZAL ALTO	(8)6721950 3112782317 3134327622
SALUDCOOP	CALLE 33 B N° 37 - 03 B/ BARZAL	(8)6733733
CAFESALUD	CALLE 33 B N° 37 - 13 B/ BARZAL	(8)6823420 (8)6822798
PRONTO SALUD	CARRERA 35 N° 35 - 38 B/ BARZAL	(8)6828368
SALUD TOTAL S.A. EPS	CALLE 38 N° 33 A - 37 B/ BARZAL	(8)6614700

**Tabla 7 Apoyo técnico Villavicencio**

ENTIDAD DE ATENCIÓN	DIRECCION	TELEFONO
POLICIA METROPOLITANA	CALLE 44 N° 35 - 96 B/ EL TRIUNFO	3214560510 127 EXT. 4138
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	CALLE 35 N° 29 - 09 B/ CENTRO	(8)6827475
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL META	CARRERA 30 N° 39 - 30 B/ CENTRO	(8)6621005
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	CALLE 18 A N° 33 - 37 B/ EL NOGAL	(8)6631257
GAULA POLICIA NACIONAL	CARRERA 31 A N° 36 - 29 B/ CENTRO	165 (8)6622893 EXT. 409 – 408
DAS	CALLE 37 N° 42 - 34 B/ BARZAL	(8)6686242
SIJIN POLICIA NACIONAL	CALLE 17 N° 37 F - 47 B/ ETAPA VIII LA ESPERANZA	(8)6678098
TRANSITO		123
COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS	CARRERA 32 N° 38 - 18 L-1 B/ CENTRO	(8)6626000

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

#### 4 METODOLOGÍA PARA EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD.

La vulnerabilidad se entiende como el grado de sensibilidad que un sistema pueda tener ante un riesgo. Para realizar el análisis de vulnerabilidad, es necesario identificar las amenazas, para el Análisis de las Amenazas y Determinación de los Riesgos se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

Visitas de observación por las áreas en estudio para el levantamiento de un inventario general en cuanto al análisis de amenazas, determinación de la vulnerabilidad y la identificación de agentes que puedan generar una emergencia en la edificación donde se encuentra ubicada.

Una vez identificadas las amenazas se procedió a evaluarlas, combinando el análisis probabilística, con el comportamiento físico de la fuente generadora, utilizando información de eventos ocurridos en el pasado y se calificó de forma cualitativa con base en la siguiente escala:

**Tabla 8 Método para valorar la amenaza**

VALOR	DESCRIPCIÓN	COLOR
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá	

Fuente: Plan de Prevención, Preparación Respuesta ante Emergencia, Universidad La Salle

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

Teniendo en cuenta la clasificación anterior, se procedió a determinar la vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene la sede a ser afectada o a sufrir una pérdida. Para su análisis se incluyeron los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, Recursos, Sistemas y Procesos.

- ) En cuanto a personas se calificó: Organización, Capacitación y Dotación
- ) En recursos se calificó: Materiales, Edificación y Equipos
- ) En sistemas y procesos se calificó: Servicios públicos, Sistemas alternos y
- ) Recuperación.

Cada uno de los anteriores aspectos se calificó así:

**Tabla 9 Valoración de la vulnerabilidad**

Valor	Descripción
1	Se cuenta con suficientes elementos
0.5	Se cuenta parcialmente con los elementos consecución o están en proceso de consecución
0.0	Cuando se carece completamente o no se cuenta con los recursos

Fuente: Plan de Prevención, Preparación Respuesta ante Emergencia, Universidad La Salle

Una vez calificado cada uno de los elementos se procedió a sumarlos y determinar el grado de vulnerabilidad tanto en las Personas, Recursos, Sistemas como en los procesos de la siguiente manera:

**Tabla 10 Grado de vulnerabilidad**

Valor	Descripción
0 - 1.0	ALTA
1.1 - 2.0	MEDIA
2.1 - 3.0	BAJA

Fuente: Plan de Prevención, Preparación Respuesta ante Emergencia, Universidad La Salle

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

Una vez determinada la vulnerabilidad, se determinó el nivel de riesgo para las amenazas prioritarias calificadas como inminentes y probables, relacionando la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esta relación se representó por un diamante de riesgo, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan la vulnerabilidad en los elementos bajo riesgo: Personas, recursos, sistemas y procesos; de acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se calificó de la siguiente manera:

**Figura 1 Diamante de riesgo**



Fuente: Plan de Prevención, Preparación Respuesta ante Emergencia, Universidad La Salle.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

**Tabla 11 Identificación del nivel de riesgo**

NUMERO DE ROMBOS	NIVEL DE RIESGO	PORCENTAJE
3 a 4 rombos en rojo	El riesgo es ALTO y significa que representan la vulnerabilidad y la amenaza, están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, economía, infraestructura y el medio ambiente.	Del 75% al 100%
1 a 2 rombos rojos o 4 amarillos	El riesgo es MEDIO, lo cual significa que de los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, también es posible que 3 de todos los componentes son calificados como medios, por lo tanto las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto.	Del 50% al 74%
1 a 3 rombos amarillos y los restantes verdes	El riesgo es BAJO, lo cual significa que la vulnerabilidad y la amenaza están controladas. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representen pérdidas menores.	Del 25% al 49%

Fuente: Plan de Prevención, Preparación Respuesta ante Emergencia, Universidad La Salle

## 5 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD ILCO S.A.S

### 5.1 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Teniendo en cuenta el criterio de calificación de amenazas en cuanto sus probabilidades como frecuente, posible e improbable identificadas en las instalaciones de la empresa ILCO S.A.S., se evidencio lo siguiente:

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

**Tabla 12 Identificación de amenazas**

AMENAZA		ANTECEDENTES–CAUSAS O FUENTES DE RIESGO Y LOCALIZACION	CALIFICACIÓN	POSIBLES AREAS MAS AFECTADAS	COLOR
<b>DE ORIGEN TÉCNICO</b>					
x	Incendios	Nunca se ha presentado en la oficina pero se puede presentar	Posible	Oficinas	
x	Explosión	Nunca se ha presentado pero existe riesgo por el manejo de productos químicos	Posible	General	
x	Incendio por vecindad	Nunca se ha presentado pero existe riesgo	Posible	General	
x	Accidente de Vehículos	No se ha presentado casos de accidentalidad con vehículos	Posible	Vehículos con algún vínculo con la empresa.	
x	Daño de Equipos	No se han presentado daños	Posible	General	
X	Corto circuito	No se ha presentado	Posible	General	
X	Contaminación Ambiental	No se ha presentado	Posible	General	
<b>DE ORIGEN NATURAL</b>					
X	Movimiento Sísmico	No se han presentado varios movimientos sísmicos a nivel nacional que hayan afectado el municipio de Villavicencio; se considera como una zona de riesgo sísmico media.	Probable	General	
X	Deslizamiento de Tierras	No se ha presentado	Posible		

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

X	Crecientes de cauce de fuentes hídricas	No se han presentado casos a la fecha.	Posible	General	
X	Tormentas eléctricas	No se ha presentado eventos.	Posible	General	
<b>DE ORIGEN SOCIAL</b>					
X	Terrorismo	No se ha presentado	Posible	General	
X	Asaltos-robos	No se ha presentado.	Probable	General	
X	Secuestro de Vehículos	No se ha presentado casos en el pasado.	Posible	General	
<b>ORIGEN BIOLÓGICOS</b>					
X	Epidemias	Se han presentado epidemias virales.	Posible	General	
X	Mordedura por serpientes u otros	No se han presentado vasos	Posible	General	

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## 5.2 ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

Es importante evaluar la vulnerabilidad que presenta ILCO S.A.S. con respecto a factores que puede controlar como por ejemplo la preparación que tiene el personal para enfrentar cualquier de las amenazas anteriormente identificadas o las que son más difíciles de evitar como las que conciernen a eventos naturales pero cuyos efectos se podrían minimizar si se cuenta con un plan de acción de respuesta inmediata. A continuación se realiza evaluación de la vulnerabilidad.

### 5.2.1 Vulnerabilidad en personas

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se realiza el análisis respectivo a la vulnerabilidad en las persona

**Tabla 13 Vulnerabilidad en personas**

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR EN LAS PERSONAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	VALORACIÓN
<b>1. ORGANIZACIÓN</b>			
Brigadas y Grupos de Apoyo conformados	El personal se encuentra en constante capacitación de acuerdo al programa de capacitación establecido en el SST de la empresa.		0,0
Presupuesto para el plan de emergencias	Se cuenta con un presupuesto anual		0,5
Organismos externos para atención de emergencias	Se Cuenta con ayudas mutuas para atender una emergencia		1
Política general de la empresa	Se cuenta con política integral. En la inducción para ingreso de personal se divulga la política.		1
Asignación de funciones	En la inducción para ingreso de personal se da a conocer el manual de		1



CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

	funciones y responsabilidades entregándose una copia al trabajador.		
Brigada de Emergencia Conformada	Se encuentra constituida de acuerdo a frentes operativos.		0,0
Inspecciones de equipos de emergencia	Se realiza una inspección mensual de los equipos		1
Subtotal			0,6
<b>2. CAPACITACION</b>			
Programa de capacitación para la comunidad aledaña		No se tiene	0
Plan de Emergencia	Se cuenta con un plan de emergencias y contingencias contenido en el presente procedimiento	No se ha divulgado	0,5
Capacitación para emergencias	Los simulacros se hacen de forma periódica obedeciendo al programa de capacitaciones del sistema de SST		1
Plan de Evacuación	Se cuenta con el plan de evacuación desarrollado en el presente documento.	No se ha divulgado	0,5
Plan de atención Medico MEDEVAC	Se cuenta con directorio de emergencias y se tiene publicado el MEDEVAC actualizado.		1
Primeros auxilios	El personal ha sido capacitado y se cuenta con un programa de capacitación periódica		1
Manejo de extintores	El personal ha sido capacitado y se cuenta con un programa de capacitación periódica		1
Actividades en caso de escape de vapores tóxicos		No se cuenta con	0

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

		capacitación sobre el tema	
Actividades en caso de accidentes automovilístico	Periódicamente se realiza capacitación en Manejo defensivo		1
Actividades en caso de falla de equipos y sistemas		Solo personal capacitado actúa en caso de fallas de equipos y fallas	0.5
<b>Subtotal</b>			<b>0,7</b>
<b>3. DOTACIÓN</b>			
E.P.P. para atender emergencias	Se cuenta con los equipos básicos para atención primaria de emergencias		1
Botiquines	Se cuenta con botiquines en cada frente de operaciones		1
Extintores	Se cuenta con extintores en cada frente de operaciones		1
Otros elementos para atender emergencias	Se cuenta con camilla rígida e inmovilizadores		1
Implementos básicos para atención de emergencias	Los programas de capacitación y atención de emergencias se encuentran en mejoramiento continuo.		1
Implementos básicos de rescate		No se cuenta con programas de rescate	0,0
<b>Subtotal</b>			<b>0,8</b>

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

### 5.2.2 Vulnerabilidad de los recursos

Uno de los elementos a evaluar son los recursos, en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se observa los resultados

Tabla 14 Vulnerabilidad de recursos

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR EN LOS RECURSOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	VALORACION
<b>1. MATERIALES</b>			
Almacenamiento de sustancias derivadas de hidrocarburos	Se cuenta con hojas de seguridad de las sustancias que se almacenan	No se realiza disposición adecuada de los residuos peligrosos.	0,5
Almacenamiento temporal de residuos sólidos combustibles (madera, papel, cartón)	Se cuenta con la identificación de las sustancias y clasificadas en diferentes recipientes		1
<b>Subtotal</b>			<b>0,8</b>
<b>2. EDIFICACIONES</b>			
Construcción Sismorresistente		La edificación de las oficinas en, no cumple con las especificaciones de una construcción sismo-resistente	0,0
Muros y Puertas cortafuego		No se cuenta con muros y puertas contra fuego	0,0
Salidas de Emergencia	Se cuenta con una salida de emergencia debidamente señalizada		1
Ruta de evacuación	Existe una ruta de evacuación señalizada		1
Parqueadero		El parqueadero es externo	0,0

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

Ventanas con películas de seguridad		No se cuenta con películas de seguridad	0,0
Señalización	Las áreas de trabajo se encuentran señalizadas, así como los equipos contra incendio.		1
<b>Subtotal</b>			<b>0,4</b>
<b>3. EQUIPOS</b>			
Sistema de alarmas	Se posee con una alarma sonora.		1
Sistemas de detección de incendios		No se cuenta con este	0,0
Sistemas de comunicación internas	Se cuenta con celulares		1
Red contra incendio	Se cuenta con la brigada de control de fuego		1
Mantenimiento preventivo de equipos de emergencia	Se cuenta con programas de mantenimiento preventivo a los equipos de emergencia		1
<b>Subtotal</b>			<b>0.8</b>

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

### 5.2.3 Vulnerabilidad de los sistemas y procesos

A continuación se realiza la vulnerabilidad de los sistemas y procesos

**Tabla 15 Vulnerabilidad de los sistemas y procesos**

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	VALORACION
<b>1. SERVICIOS PUBLICOS</b>			
Energía	Se cuenta con adecuados servicios		1
Agua	Se cuenta con adecuados servicios		1
Recolección de basuras	Se cuenta con adecuados servicios		1
Radiocomunicaciones	Se cuenta con celulares		1
<b>Subtotal</b>			<b>1</b>
<b>2. SISTEMAS ALTERNOS</b>			
Tanque reserva de agua	Posee tanques de almacenamiento		1
Planta generadora de energía		No se tiene	0,0
<b>Subtotal</b>			<b>0,5</b>
<b>3. RECUPERACIÓN</b>			
Seguros generales o especializados que cubran emergencias	Los vehículos cuentan con seguros de todo riesgo		1
Seguros para funcionarios	Se tiene afiliación a E.P.S. y A.R.P. a todo el personal.		1
<b>Subtotal</b>			<b>1</b>

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

### 5.3 CONSOLIDADO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Después de realizar el análisis de la vulnerabilidad a las personas, recursos y sistemas y procesos, se comparan y se determina cual requiere atención

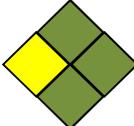
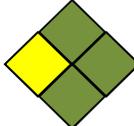
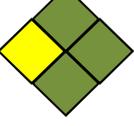
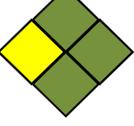
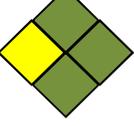
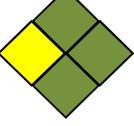
**Tabla 16** consolidado de análisis de vulnerabilidad

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	VALOR	CALIFICACION VULNERABILIDAD		
		ALTO 0-1	MEDIO 1,1-2,0	BAJO 2,1-3,0
EN LAS PERSONAS				
Organización	0,6			
Capacitación	0,7			
Dotación	0,8			
<b>Subtotal en las persona</b>	2,1			
<b>EN LOS RECURSOS</b>				
Materiales	0,8			
Edificaciones	0,4			
<b>Equipos</b>	0,8			
<b>Subtotal en los recursos</b>	2			
EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS				
<b>Servicios públicos</b>	1			
<b>Sistemas alternos</b>	0,5			
<b>Recuperación</b>	1			
<b>Subtotal en los sistemas y procesos</b>	2,5			

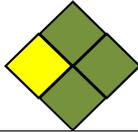
#### 5.4 ANÁLISIS DEL NIVEL DE RIESGO

Pese a que se evidenciaron amenazas clasificadas en un nivel de probabilidad medio, estas no representan un nivel de riesgo alto debido a que se cuenta con elementos básicos para poder mitigar los efectos que estas puedan generar, esto no implica que no se deban generar estrategias que permitan reforzar las medidas ya implementadas. Por esta razón se planteará un plan de emergencia, como herramienta para que todo el personal responda asertivamente ante cualquier evento amenazante.

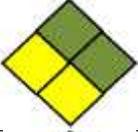
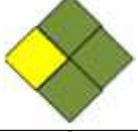
**Tabla 17 Análisis del nivel de riesgo de origen técnico**

<b>ANÁLISIS DEL NIVEL DE RIESGO DE ORIGEN TÉCNICO</b>		
<b>AMENAZA</b>	<b>DIAMANTE DEL RIESGO</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>
Incendios		Bajo
Explosión		Bajo
Incendio por vecindad		Bajo
Accidente de Vehículos		Bajo
Daño de Equipos		Bajo
Corto circuito		Bajo
Contaminación Ambiental		Bajo

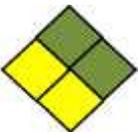
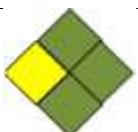
CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

		
--	---	--

**Tabla 18 Análisis del nivel de riesgo de origen natural**

<b>ANÁLISIS DEL NIVEL DE RIESGO DE ORIGEN NATURAL</b>		
<b>AMENAZA</b>	<b>DIAMANTE DEL RIESGO</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>
Movimiento Sísmico		Bajo
Deslizamiento de Tierras		Bajo
Crecientes		Bajo
Tormentas eléctricas		Bajo

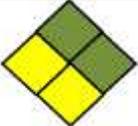
**Tabla 19 Análisis del nivel de riesgo de origen social**

<b>ANÁLISIS DEL NIVEL DE RIESGO DE ORIGEN SOCIAL</b>		
<b>AMENAZA</b>	<b>DIAMANTE DEL RIESGO</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>
Terrorismo		Bajo
Asaltos-robos		Bajo
Secuestro de Vehículos		Bajo



CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

**Tabla 20 Análisis del nivel de riesgo origen biológicos**

<b>ANÁLISIS DEL NIVEL DE RIESGO ORIGEN BIOLÓGICOS</b>		
<b>AMENAZA</b>	<b>DIAMANTE DEL RIESGO</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>
Epidemias		Bajo
Mordedura por serpientes u otros		Bajo

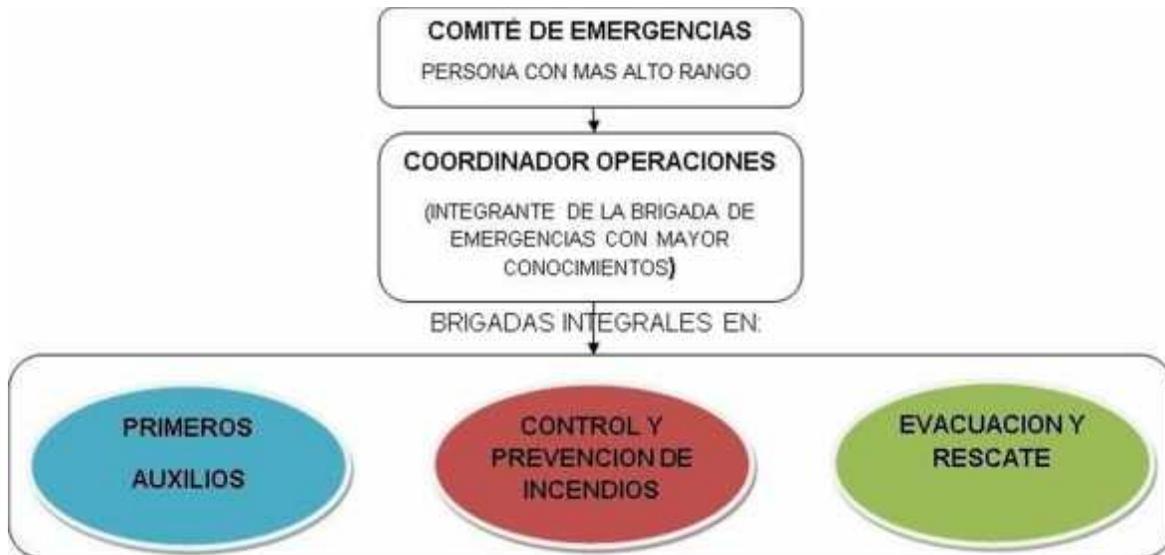
CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## 6 ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS ILCO S.A.S

### 6.1 ORGANIZACIÓN JERÁRQUICA

Se propone para casos de emergencia de la empresa **ILCO S.A.S.** establecer un sistema de organización para emergencias en todos los niveles que asegure la efectividad del Plan de Emergencia que haya sido dispuesto, en dicho esquema de organización deben comprometerse todos los empleados, contratistas y terceros, comenzando desde la Gerencia, para garantizar una acción eficaz y coordinada ante una situación de emergencia.

**Figura 2 Esquema Organizacional para la Atención de Emergencias**



Fuente: Plan de Emergencia Base Gualanday ILCO S.A.S

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## 6.2 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Uno de los recursos definidos para dar atención a una emergencia es conformar las brigadas de emergencia con funciones claras y precisas.

**Tabla 21 Funciones y responsabilidades de los brigadistas**

<b>CARGO</b>	<b>RESPONSABILIDAD/FUNCIONES</b>
Comité de emergencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Asegurar los medios administrativos y técnicos,</li> <li>) Aprobar procedimientos, programas y actividades,</li> <li>) Realizar seguimiento a las acciones planteadas en el plan de emergencia.</li> </ul>
Coordinador de Brigadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Marcar las pautas de actuación durante la emergencia desde el centro de control.</li> <li>) Verificar el estado y sitio de la emergencia.</li> <li>) Solicitar servicios médicos, primeros auxilios y ambulancias, entre otros.</li> <li>) Investigar las causas y circunstancias de la emergencia.</li> <li>) Evacuar al personal.</li> <li>) Coordinar grupos de apoyo.</li> <li>) Redactar informe preliminar sobre la emergencia y presentarlo ante el comité en un plazo no mayor a 48 horas hábiles, sin que esto interrumpa la investigación final de la emergencia.</li> <li>) En caso de que el coordinador no se encuentre en el lugar de emergencia el supervisor HSEQ estará en capacidad de tomar el control y atender la emergencia.</li> </ul>
Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Acatar las instrucciones que imparta las brigadas de emergencia y participar en las actividades de capacitación que en el marco del plan se ejecuten.</li> <li>) Informar y reportar de inmediato los incidentes y accidentes a que se vean sometidos, así como las condiciones inseguras detectadas por ellos.</li> <li>) Colaborar y participar en la implantación y en el mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos y de control de daños a la propiedad, al medio ambiente y a la comunidad que se adopten en la empresa.</li> <li>) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y los equipos de protección personal</li> </ul>

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

**Tabla 22** Funciones y responsabilidades de Brigada de Primeros Auxilios

<b>Funciones y responsabilidades de Brigada de Primeros Auxilios</b>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <b>BRIGADA DE EMERGENCIA</b> </div>
<p><b>Objetivo.</b> Brindar la atención adecuada y oportuna que necesite una o varias personas dentro de la empresa</p>	
<p><b>Responsables:</b> brigadistas de primeros auxilios</p>	
<p><b>Recursos.</b> Punto de primeros auxilios con Botiquín Portátil para atención básica, Camillas fija, comunicación (celular).</p>	
<p><b>Riesgos asociados.</b> Al momento de atender una urgencia o emergencia por parte de la brigada pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:</p>	
<p><b>Físicos:</b> golpes, traumas, lesiones ergonómicas.</p>	
<p><b>Biológicos:</b> contacto con fluidos corporales.</p>	
<p><b>Accidentalidad de las ambulancias:</b> esta se puede presentar por la prontitud que se requiere en el sitio.</p>	
<p><b>Locativo:</b> caídas en superficies lisas, falla de estructuras.</p>	

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## **PROCEDIMIENTO QUE DEBE REALIZAR LA BRIGADA**

### **ANTES**

Revisar los elementos que se encuentran en el botiquín, fecha de vencimiento, estado, cantidad, etc.

Dotar adecuadamente los botiquines.

Mantenerse atento y dispuesto para su servicio.

Tener al día la información sobre hospitales y centros de atención médica cercanos. Realizar un mantenimiento preventivo de los equipos de primeros auxilios como camilla y botiquín.

Contar con un registro de las personas que presentan condiciones de salud especiales, así como aquellas en condición de discapacidad.

### **DURANTE**

Se prestarán los primeros auxilios a quien amerite y se trasladará al centro médico más cercano, según sea el caso

Colaborar con las autoridades de salud y socorristas de grupos especializados, cuando ellos lo soliciten.

Identificar si en algún lugar se encuentra alguien con alerta médica.

### **DESPUES**

Reportar al jefe de brigada, los casos atendidos durante el evento.

Colaborar en la atención y remisión de pacientes a instituciones de salud.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

**Tabla 23 Funciones y Responsabilidades de Brigada Control de Incendio**

<p><b>Funciones y responsabilidades de Brigada Control de Incendios</b></p>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p><b>BRIGADA CONTROL DE</b></p> </div>
<p><b>Objetivo.</b> Controlar conatos de incendios evitando la propagación de estos a áreas aledañas.</p>	
<p><b>Responsables:</b> Brigadistas, Como ayuda externa se cuenta Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y Defensa Civil, entidades de salud.</p>	
<p><b>Recursos.</b> Extintor tipo Solkaflam, material de señalización, iluminación, comunicación (celular).</p>	
<p><b>Riesgos asociados.</b> Al momento de atender una emergencia por parte de la brigada pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:</p> <p><b>Físicos:</b> quemaduras térmicas</p> <p><b>Químico:</b> intoxicación por inhalación de gases.</p> <p><b>Locativo:</b> caídas en superficies lisas, falla de estructuras.</p>	

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## **PROCEDIMIENTO QUE DEBE REALIZAR LA BRIGADA**

### **ANTES**

Conocer todas las áreas de trabajo, personal que labora en la empresa y su localización.

Realizar inspecciones de seguridad al equipo control de incendio.

Conocer la composición de los productos químicos que se tengan almacenados y sus características físico-químicas, esto a través de las hojas de seguridad.

Mantener rotulado los productos químicos.

Realizar mantenimiento periódico a los extintores.

Verificar que el extintor se encuentra bien cargado.

### **DURANTE**

Intente controlarlo con el extintor adecuado, actúe siempre con seguridad, no le dé la espalda al fuego, si hay humo agáchese.

Intente controlar el incendio, en caso de que el incendio se propague rápidamente, evacue el área.

Active la línea de emergencia 123 en caso de ser necesario

### **DESPUÉS**

Recargar extintores.

Verificación de los daños y adecuación del lugar.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

**Tabla 24 Funciones y Responsabilidades de Brigadas de evacuación**

<p><b>Funciones y responsabilidades de Brigada de evacuación</b></p>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <b>BRIGADA DE EVACUACIÓN</b> </div>
<p><b>Objetivo.</b> Asegurar que el personal que se encuentra dentro de las instalaciones evacue hasta llegar a un área segura</p>	
<p><b>Responsables:</b> Brigadistas, Como ayuda externa se cuenta Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y Defensa Civil.</p>	
<p><b>Recursos.</b> Pitos, base de datos del personal que se encuentra dentro de las instalaciones, paleta de pare/signa.</p>	
<p><b>Riesgos asociados.</b> Al momento de atender una emergencia por parte de la brigada pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:</p> <p><b>Físicos:</b> quemaduras.</p> <p><b>Químico:</b> intoxicación por inhalación de gases.</p> <p><b>Locativo:</b> caídas en superficies lisas, falla de estructuras.</p>	



CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## **PROCEDIMIENTO QUE DEBE REALIZAR LA BRIGADA**

### **ANTES**

Asistir a entrenamiento y capacitación de evacuación y emergencia.

Verificar periódicamente las salidas de emergencia y las rutas de evacuación de su área de responsabilidad.

Verificar que la base de datos del personal se encuentre actualizada.

Llevar control del ingreso del personal.

Divulgar inducción a los visitantes, en la que se dará a conocer los riesgos a los que se encuentran expuestos al ingresar a las instalaciones.

### **DURANTE**

Verificar que todas las personas dejen la oficina, campamento, diversos sitios de trabajo y se dirijan a los puntos de reunión.

Proporcionar apoyo y guiar a las personas hacia el punto de reunión o evacuación.

### **DESPUÉS**

Informar de los tiempos de evacuación y situación en el punto de reunión.

Transmitir la información que se envía para todos los presentes en el punto de reunión.

Censar a todas las personas en los puntos de reunión.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## 7 DEFINICIÓN Y NIVELES DE RESPUESTA

No todas las emergencias requieren de los mismos recursos o generan las mismas consecuencias, por eso es necesario definir los niveles de respuesta de acuerdo a las características de la emergencia.

**Tabla 25 Definición y Niveles de Activación**

	<b>NIVEL 1</b> <b>Accidentes comunes</b>	<b>NIVEL 2</b> <b>Emergencia interna de baja frecuencia</b>	<b>NIVEL 3</b> <b>Emergencia declarada</b>
<b>DESCRIPCION</b>	Son emergencias pequeñas por accidentes o eventos comunes. Son de mayor frecuencia y pueden ser atendidos con los recursos de la empresa.	Son emergencias de baja frecuencia, y que pueden generar afectación en el desarrollo normal de las actividades de la empresa, en áreas específicas. Pueden ser atendidas con los recursos propios y apoyo de algunos grupos.	Son situaciones de emergencia que afectan la operación normal de la empresa y no pueden ser atendidas con los recursos internos.
<b>NECESIDADES COORDINACION</b>	Coordinador de la brigada	Coordinador de la brigada.	Comité, Coordinador de la brigada, brigadas.
<b>AFECTACION FUNCIONAL</b>	Mínima	Afectación parcial, en áreas específicas.	Afectación total de la operación institucional
<b>EVACUACION</b>	No es necesaria	Puede llegar a ser necesaria en áreas específicas	Es necesaria la evacuación total de las estructuras.
<b>AFECTACION GEOGRAFICA</b>	Solo el lugar puntual donde se produjo el accidente o	Áreas, pisos o estructuras específicas	Totalidad de las instalaciones y posiblemente alrededores.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

	evento.		
<b>AFECTACION AMBIENTAL</b>	No hay afectación	Mínima	Potencial Impacto negativo y/o impacto considerable
<b>AFECTACION POBLACION</b>	Mínima, atención en primeros auxilios, control total de la escena.	Media, atención de primeros auxilios, traslado de pacientes.	Alta, víctimas en masa, traslado masivo de víctimas.
<b>EXPANSION RIESGO</b>	NO, situación controlable	Puede o no llegar a presentarse riesgos adicionales o aumento en la complejidad del ya existente.	Expandible, control complejo de la situación.
<b>CAPACIDAD DE RESPUESTA</b>	Recursos institucionales suficientes	Apoyo de algunos recursos de grupos de apoyo	Recursos institucionales insuficientes, es necesario apoyo de grupos externos
<b>LOGISTICA</b>	Suficiente	Requiere apoyo	Insuficiente

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## 8 PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN DE EMERGENCIA

Se dirige en dos direcciones: uno hacia las instalaciones gubernamentales, empresas operadoras, personal directivo y administrativo de la empresa; y el otro hacia los órganos subordinados internos de la empresa, todo según aplique.

**) Procedimiento de notificación a instancias gubernamentales, empresas operadoras y órganos directivos.**

Si es testigo de un accidente o incidente debe reportar al supervisor HSEQ, quien de acuerdo a la gravedad del evento activara el plan de emergencia, dando a conocer al Comité de emergencia y al coordinador para que actúen de forma inmediata.

**) Procedimiento de notificación a órganos subordinados de la empresa.**

El Coordinador de emergencia, comunicara las decisiones provenientes de los órganos Directivos y que tengan que ser ejecutados por el Grupo de Brigadas de Respuesta.

Igualmente comunican al Gerente de HSEQ de los clientes, y de ser necesario comunican a los comités locales y regionales de atención de Emergencias, para solicitar el apoyo mutuo.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## 9 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS (PON)

### 9.1 RECOMENDACIONES PARA CASOS DE PRIMEROS AUXILIOS

#### 9.1.1 Si la Víctima no se puede Mover o no puede mover una parte del Cuerpo

- ) No se debe permitir que se mueva la parte lesionada.
- ) Aplicar hielo a la lesión.
- ) Aplicar una férula: solamente si tiene que cambiar de lugar a la víctima sin causarle más dolor, manteniendo la posición en que se encontró.
- ) Cómo entablillar una lesión: para entablillar una lesión, sostenga el área lesionada por ambos lados del sitio de la lesión, se pueden utilizar materiales blandos tales como mantas dobladas, toallas, almohadas, vendas triangulares dobladas o una banda triangular atada en forma de cabestrillo.

#### 9.1.2 Si la Víctima está Sangrando

- ) Cuando la hemorragia es severa se hará presión contra la herida con un apósito limpio.
- ) Se debe elevar el área lesionada si es que no existen huesos rotos.
- ) Se debe colocar una venda ajustada sobre el apósito.

#### 9.1.3 Si la Víctima Sufrió Quemaduras

- ) Elimine el origen de la quemadura, apague las llamas.
- ) Se debe enfriar la quemadura, utilice grandes cantidades de agua fría. Cubra la quemadura con apósitos, vendas limpias y secas.
- ) Si la quemadura fue causada por sustancia química enjuague la piel o los ojos con grandes cantidades de agua fría.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

- ) Si la quemadura fue causada por electricidad, asegúrese de que la electricidad esté suspendida (cortada). Si la víctima está inconsciente, verifique la respiración y el pulso. Cubra la quemadura con un apósito y vendas limpias y secas.
- ) Las quemaduras graves requieren atención médica inmediata.
- ) Primer grado: Aplique líquido suero oral.
- ) Segundo grado: Sumerja la parte afectada en agua o manténgala en chorro y no rompa ampollas.
- ) Tercer grado: Cubra la lesión con vendas húmedas (solución salina) y traslade a un centro asistencial.

#### 9.1.4 Si el Aire no entra a los Pulmones

- ) Dar presiones abdominales; si la víctima está inconsciente, aplique hasta cinco presiones abdominales.
- ) Se debe buscar y sacar cualquier objeto de la boca. Inclinar la cabeza y repicar los dos soplos.
- ) Repetir los anteriores pasos hasta que el aire entre a los pulmones.

#### 9.1.5 Si la Víctima no Respira y No tiene Pulso

- ) Colocar las manos en la posición correcta para darle las compresiones en el pecho.
- ) Dar quince compresiones. Después, dar dos soplos lentos. Repita los ciclos de compresiones hasta que llegue la ambulancia.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

#### 9.1.6 Si la Víctima no puede Toser, Hablar o Respirar

- ) Aplicar presiones abdominales (si la víctima está consciente), colocar el puño de la mano justo arriba, pero no encima, del ombligo, y aplicar presiones rápidas hacia adentro y hacia arriba hasta que expulse el objeto.

#### 9.1.7 Si la Víctima no Respira

- ) Dar respiración de salvamento.
- ) Inclinar la cabeza hacia atrás y levantarle la barbilla.
- ) Apretar la nariz para que no salga el aire. Dar un soplo lentamente cada cinco segundos.

#### 9.1.8 Heridas y Hemorragias

- ) Lavar a presión con agua o solución salina.
- ) Si hay hemorragia hacer presión directa sobre la herida.
- ) Si es una extremidad y no está contraindicado, levantarla.
- ) No aplicar torniquete ni sustancias como: café, sal, telarañas, polvos con antibióticos.
- ) Cubra la herida con gasa limpia, no administrar ningún medicamento.
- ) Trasladar la víctima al médico.

#### 9.1.9 Fracturas, Esguinces y Luxaciones

- ) Colocar hielo en la parte afectada.
- ) No realizar masajes.
- ) Si hay herida, se debe cubrir antes de inmovilizar.
- ) Inmovilizar la extremidad.
- ) Al inmovilizar verifique que el vendaje no interfiera con la circulación sanguínea.
- ) Trasladar la víctima al médico.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

### 9.1.10 Lesiones de Columna Vertebral

- ) No movilizar al paciente.
- ) Inmovilizar el cuello.
- ) Mover el paciente en bloque.
- ) Acostar al paciente en una superficie rígida.
- ) Use elementos de bioseguridad
- ) Trasladar a un centro asistencial.

## 9.2 QUE HACER EN CASO DE INCENDIO

### 9.2.1 Antes del Incendio

- ) Conocer las normas de seguridad para evitar incendios.
- ) Conocer la ubicación de los extintores en el sitio de trabajo y aprender su uso correcto, además identificar las puertas de salida y sitios de reunión.
- ) Evitar descarga de líquidos inflamables en alcantarillas porque pueden ocasionar incendios o explosiones por acumulación de gases.
- ) En ambientes cargados de vapores o gases, evite hacer chispas, encender fósforos o cualquier fuente de ignición.
- ) Ser cuidadoso en el manejo de equipos eléctricos; informar sobre las instalaciones defectuosas o deterioradas.
- ) Evitar recargar el tomacorriente con la conexión simultánea de varios equipos eléctricos.
- ) Evitar acumulación de papeles, basuras y sólidos combustibles en sitios donde se puedan crear y propagar el fuego.
- ) Antes de salir del sitio de trabajo cerciorarse que nada haya quedado encendido o conectado al fluido eléctrico; y que no haya ningún peligro de incendio.
- ) Mantener las salidas libres de obstáculos.



CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

- ) Ubique y familiarícese con el control del fluido eléctrico (Breakers o caja de distribución).

#### 9.2.2 Durante el Incendio

- ) Llamar inmediatamente al Coordinador de la Brigada, si este no se encuentra en la base localizarlo vía telefónica, en caso de no encontrarlo comunicarle de la situación al supervisor HSEQ.
- ) No trate de apagar el fuego si no conoce el manejo correcto del extintor.
- ) Procure retirar los objetos que sirvan de combustibles al fuego.
- ) Evitar el pánico, no correr ni causar confusión.
- ) No se quede en el baño.
- ) Si el lugar está lleno de humo en la parte superior, salga agachado, preferiblemente gateando, cubriéndose la nariz y la boca con un pañuelo húmedo.
- ) Si su ropa se incendia, no corra, arrójese al suelo y de vueltas sobre su cuerpo.
- ) Si ve a alguien con sus ropas encendidas, arroje una cobija, manta o tela gruesa sobre el cuerpo.
- ) Si en su ruta de evacuación se encuentra una puerta, tóquela, si está caliente no la habrá, busque otra salida.

#### 9.2.3 Después del Incendio

- ) Reunirse con sus compañeros en el punto de encuentro.
- ) No regresar al lugar del incendio.
- ) Informe a sus coordinadores sobre el personal lesionado o la ausencia de algún compañero.
- ) Atender las recomendaciones de los brigadistas de emergencia.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

#### 9.2.4 En caso de incendio en surtidores

- ) En estaciones de servicio, así como en áreas donde se sitúan surtidores de combustibles, se debe contar con equipos para atacar eventuales emergencias, estos son:

  - ) Extintores. Deben ser ubicados cerca al vehículo mientras se procede a la carga o descarga del combustible
  - ) Baldes de material absorbente (arena)
  - ) Tambor con tapa para evitar humedad, con material absorbente.
  - ) Manta de material incombustible.
  - ) El bombero a cargo, al detectar la emergencia debe informarla de inmediato al supervisor y el supervisor informa de la emergencia al Jefe de Emergencia. Se debe seguir las instrucciones del bombero o de la persona que esté a cargo de la emergencia.
  - ) Verificar que se realice señalización del área durante la operación, el bombero debe prohibir la circulación de personas y vehículos.
  - ) Suspender el funcionamiento del surtidor.
  - ) No retire la pistola del estanque del vehículo para evitar que el fuego se extienda. El conductor deberá abandonar de inmediato el vehículo.

### 9.3 QUE HACER EN CASO DE MOVIMIENTO SISMICO

#### 9.3.1 Antes del Movimiento Sísmico

- ) Realizar un mantenimiento adecuado de las instalaciones físicas de las instalaciones.
- ) Asegurar o reubicar objetos que se puedan caer o proyectar como lámparas, bibliotecas, estanterías, arrumes, libros, rejillas, entre otros.
- ) Mantener reserva de agua. Es lo que más falta después de un terremoto.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

- ) Conocer los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica, de agua o de cualquier otro tipo de suministro.
- ) Prepararse mentalmente para evacuar en forma organizada.
- ) Mantener en lo posible, cerradas las cortinas y/o persianas, evite así la proyección de vidrios en caso de rompimiento.
- ) Realizar simulacros de evacuación para evaluar medidas de auto-protección.

### 9.3.2 Durante el Movimiento Sísmico

- ) No salir corriendo, mantener la calma.
- ) Apagar equipos, maquinaria y sistemas antes de salir.
- ) Alejarse de ventanas, lámparas, ductos de aire, estanterías y bibliotecas modulares.
- ) Bajo techo: Cubrirse debajo de los escritorios o marcos de las puertas para protegerse de la caída de tejas, cielos falsos, ladrillos (mampostería), lámparas, artefactos eléctricos, libros, cuadros y cualquier otro objeto que pueda caer, romperse o proyectarse, cuyas características puedan ser pesado y/o cortante. Recuerde que los sistemas de cerradura de las puertas pueden trabarse por el movimiento sísmico.
- ) Si usa calzado de tacón alto, debe quitárselo para evitar lesiones.
- ) Evitar aglomeraciones en las puertas de salida.
- ) Acatar las instrucciones que se le imparten.
- ) Si se encuentra en espacios abiertos o en la vía pública, busque una zona verde o parque donde no existan cables de conexión eléctrica de alta tensión o estructuras que puedan derrumbarse.
- ) En un carro: deténgalo inmediatamente, y busque un lugar seguro.
- ) Realizar triángulo de vida.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

### 9.3.3 Después del Movimiento Sísmico

- ) Después de un terremoto o temblor principal, es muy probable que vuelva a temblar (réplicas) por lo cual se pueden originar otros eventos de emergencia.
- ) Revisar el estado de las vigas y columnas.
- ) Estar alerta y alejarse de estructuras que se puedan derrumbar.
- ) Si queda atrapado, use una señal visible o sonora para llamar la atención.
- ) El agua de los grifos puede estar contaminada, por lo tanto utilice como reserva el agua de los calentadores y de otro tanque limpio.
- ) Verifique primero si la tubería de aguas negras se encuentra en buen estado y luego descargue los inodoros.
- ) Suspnda el suministro de energía eléctrica y de gas; reestablezco sólo cuando esté seguro de no hay cortos circuitos ni fugas de gas, que puedan causar incendios.
- ) Si debe encender fósforos o velas, tener mucho cuidado ya que puede causar una explosión si hay escape de gases o acumulación de combustibles en el lugar.
- ) Durante las tres (3) primeras horas, usar el teléfono solamente para informar sobre cualquier situación que ponga en peligro vidas humanas.
- ) Al evacuar hágalo rápido, pero sin correr y no se devuelva por ningún motivo.
- ) No lleve objetos que obstaculicen su desplazamiento.
- ) No pisar escombros y si se requiere moverlos, hacerlo en forma cuidadosa; evitar al hacerlo, tumbar muros o columnas débiles, ya que pueden estar soportando estructuras, las cuales podrían caer ante cualquier roce o movimiento.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## 9.4 QUE HACER EN CASO DE ATENTADOS

### 9.4.1 Sospecha de Atentado Terrorista

- ) Si se descubren elementos sospechosos o se encuentran personas con comportamientos extraños o inusuales, notificar inmediatamente por vía telefónica o por radio al jefe inmediato o al supervisor HSEQ o también a la policía si es posible al teléfono 112; describiendo situación, ubicación e identificándose. No mover o tocar ningún material sospechoso.
- ) Esperar indicaciones de los grupos de emergencia y de las autoridades.
- ) Si se le ordena evacuar hágalo inmediatamente utilizando la salida más próxima.
- ) Lleve con usted a los visitantes.
- ) Ir al sitio de reunión establecido y esperar instrucciones del Coordinador de la Emergencia o de la persona que esté a cargo de la situación.

### 9.4.2 Amenaza de Atentado Terrorista

- ) Si se recibe una llamada de atentado terrorista:
- ) Tratar de prolongar la conversación; preguntar quién, por qué y dónde; tratar de captar detalles significativos (voz, acento, ruidos, modismos, entre otros).
- ) No colgar, dejar que quien llama lo haga.
- ) Indicar por escrito o señas a otra persona para que notifique a las autoridades.
- ) Si se conoce el posible lugar, no tocar ni mover ningún objeto.
- ) Esperar indicaciones de los grupos de emergencia o de autoridades.

### 9.4.3 Si se ha Notificado Amenaza de una Posible Colocación de Bomba

- ) No tocar ni mover ningún objeto.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

- ) Observar la presencia de objetos desconocidos o inusuales y reportarlos en el formato de Amenaza de Bomba.

NOTA: ver las indicaciones de "en caso de incendio".

#### 9.5 QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTES DE TRANSITO

- ) Proteger la Escena del Accidente
- ) Detenerse inmediatamente,
- ) Colocar señales a 6.0 m. o más del lugar
- ) Obtener Ayuda
- ) Hacer señales con los brazos o con una linterna (en la noche) para dirigir el tránsito alrededor del accidente.
- ) Detener uno o más conductores que transiten por allí y solicitarles que llamen a la policía y ambulancia. También se debe llamar por teléfono celular al jefe inmediato o al supervisor HSEQ.
- ) Detallar minuciosamente con calma y claridad la gravedad del accidente, cantidad de personas lesionadas, ubicación exacta del lugar del accidente.
- ) Evitar el pánico por temor a los incendios. Existe gran posibilidad de empeorar las lesiones de las víctimas si se trata de arrastrarlas fuera del vehículo.
- ) Nunca se debe mover a las víctimas, (dejarlas como están), a menos que corran un peligro inminente de ser atropelladas por otros vehículos; en éste caso se deberá arrastrar cuidadosamente con movimientos longitudinales evitando el tratar de incorporarlas.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## 10 PLAN DE EVACUACIÓN

### 10.1 OBJETIVO GENERAL

Proteger la vida e integridad física de las personas que se encuentren dentro de las instalaciones en el momento de una emergencia, desplazándolas hasta y a través de sitios de menor riesgo.

### 10.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ) Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los trabajadores y visitantes de cada área de la empresa.
- ) Desarrollar en los trabajadores y visitantes de cada una de las instalaciones de la empresa las destrezas necesarias para que individualmente y como grupo puedan ponerse a salvo en caso de una emergencia.
- ) Minimizar el tiempo de reacción de las personas ante una emergencia.
- ) Evitar o minimizar las lesiones que puedan sufrir las personas como consecuencia de una emergencia.

### 10.3 PROCEDIMIENTO GENERAL

#### 10.3.1 Señal de evacuación:

- ) **Un pitazo:** Accidente de trabajo.
- ) **Dos pitazos:** Incendio.
- ) **Pito continuo:** Evacuación.

#### 10.3.2 Ubicación de sistemas de alarma

- ) En la oficina se cuenta con dos silbatos, uno se ubica en el botiquín y el segundo está a cargo del Supervisor HSEQ.
- ) Al oír la señal de evacuación evite el pánico, conserve la calma y proceda

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

- ) Interrumpa sus actividades, suspenda inmediatamente lo que esta, haciendo.
- ) Apague sus equipos y cierre ventanas (si le es posible apague el computador y equipos eléctricos)
- ) Absténgase de buscar objetos, proceda a la evacuación
- ) Deje su oficina, verifique que no haya más personal y ciérrela al salir.
- ) Busque la salida siga la señalización de la ruta de evacuación.
- ) Salga calmado(a) sin correr y asegúrese que todas las personas que lo acompañaban en la actividad también se retiren
- ) Si tiene algún visitante llévelo con usted
- ) Se debe dar prioridad a personas vulnerables
- ) Circule por la derecha en fila, sin correr y no se detenga, permita el paso a los grupos de emergencia.
- ) La persona de más experiencia (en la mayoría de los casos el de evacuación) asumirá la conducción de los evacuantes
- ) Si alguien no evacua infórmelo al coordinador de evacuación de área
- ) Colabore con el organizador de la evacuación para determinar la presencia y el estado de salud de los evacuados
- ) No grite obedezca la voz de mando de quien dirige la evacuación
- ) Sí durante la evacuación pierde algún objeto no trate de recuperarlo, continúe hasta el punto de encuentro
- ) Si hay presencia de humo, desplácese por el piso
- ) Si alguien cae, llévelo fuera de la ruta de evacuación y posteriormente si intente levantarlo, de lo contrario podrá propiciar caídas y amontonamientos.
- ) Quienes se encuentren más cerca deberán ayudar a levantar más rápidamente al caído.



CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

- ) En caso de que alguien requiera ayuda, si está en condiciones préstela, si no informe al coordinador.
- ) Desplácese sin demora al sitio de encuentro, al llegar verifique que todos los que le acompañaban lleguen al sitio de encuentro y espere con calma las indicaciones del equipo de evacuación
- ) Permanezca en el sitio de reunión, y reciba las instrucciones del coordinador.
- ) No se dispersen o regresen al área evacuada
- ) Permanezca en zona de evacuación hasta nueva orden, sin entorpecer las labores del personal que se encuentra desempeñando labores específicas
- ) Espere las órdenes del coordinador él es el encargado de impartir las indicaciones de reingreso o de abandono del área

#### 10.3.3 En caso de incendio

**Se** hará siempre y las rutas y criterios establecidos, la orden se dará por parte del coordinador de brigada después de ser confirmada la situación de riesgo.

#### 10.3.4 En caso de amenaza o sospecha de bomba

Se evacuará una vez se ha producido la explosión en cualquiera de las áreas, se deberá adelantar una evacuación total temporal mientras se hace una revisión de toda la infraestructura.

#### 10.3.5 En caso de explosión

Se evacuará una vez se ha producido la explosión en cualquiera de las áreas, se deberá adelantar una evacuación total temporal mientras se hace revisión de toda la infraestructura.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

### 10.3.6 En caso de sismo o terremoto

La evacuación se produce una vez cese el fenómeno natural. Si hay pruebas o sospechas de daño estructural, las áreas evacuadas permanecen vacías hasta verificar el nivel de riesgo, por parte del personal asignado por el director de emergencias.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

#### 10.4 RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTOS DE ENCUENTRO

Se debe seguir la ruta de evacuación la cual se encuentra debidamente señalada en las paredes de la instalación, además se podrá confirmar el punto de encuentro en el plano de la misma, es importante que se divulgue la ubicación del punto de encuentro al personal visitante para que tenga claro cuál es el área segura donde debe acercarse.

**Figura 3 Plano de evacuación**



**Imagen 1 Posición Geográfica ILCO S.A.S Villavicencio**



**Tabla 26 Vista de google maps**

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		



**Imagen 2 Punto de encuentro, vista general**

## 10.5 SISTEMA DE COMUNICACIONES

La transmisión del mensaje de emergencia y/o accidente lo hará cualquier empleado de ILCO S.A.S. que haya recibido entrenamiento para ello (se incluyen las capacitaciones dadas por la empresa). La persona que informa la emergencia y/o accidente dará la contraseña "ALARMA" e inmediatamente debe proceder a transmitir el mensaje en forma lenta, clara y correcta. La transmisión seguirá el siguiente orden:

- ) Identificarse con el nombre
- ) Explicar de qué se trata (incendio, explosión, accidente grave, entre otros).  
El mensaje debe ser corto y preciso
- ) Agregar en forma breve, cualquier otra información que se considere pertinente
- ) Una vez transmitido el mensaje, la persona que lo recibe debe repetirlo.
- ) Durante la emergencia no se transferirán llamadas a las diferentes dependencias a menos que se relacionen directamente con la emergencia, este procedimiento aplica siempre y cuando se pueda activar el sistema de comunicación.
- ) Hacer sonar el silbato

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

- ) Informar al(os) directivo(s) que se encuentre(n) más cercano(s).
- ) Activar el plan de evacuación.
- ) Terminada la contingencia se timbrará continuamente, para reunirse en el punto de encuentro y realizar el conteo de personal.
- ) El coordinador de la brigada evaluará la contingencia.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## 10.6 COORDINACIÓN DEL PLAN

La función del coordinador de la brigada es supervisar la organización y condiciones necesarias para garantizar el éxito de la evacuación. Durante las emergencias se encarga de realizar los reportes de contingencia, controlar el tiempo de evacuación y verificar el estado físico de las personas y de la estructura a la que se reingresará.

## 10.7 PROCEDIMIENTOS DE ACCIÓN

- ) La evacuación generalmente se efectuará partiendo del área donde se presente una emergencia, continuando con las áreas inmediatas. De ahí en adelante las prioridades de desplazamiento y evacuación serán determinadas basándose en las condiciones particulares de la emergencia informadas por el Coordinador de emergencias.
- ) La evacuación de las áreas deberá incluir una lista actualizada de los ocupantes tanto funcionarios como visitantes, la cual se obtiene llevando un control de ingreso y salida de todas las personas que entran tanto a las oficinas administrativas.
- ) Los brigadistas deben asegurarse de que todas las personas de la oficina salgan al presentarse una evacuación. Por lo tanto, deberán revisar baños y las zonas poco frecuentadas y confiar sólo en la presencia física de los ocupantes, no en la voz de los mismos, que pudieran no encontrarse en condiciones de oír o estar temporalmente indispuestos o desmayados.
- ) Cuando las instalaciones de la empresa se encuentran visitantes o personal ajeno a la misma, se debe fijar la responsabilidad de dirigir la evacuación de estas personas, sea por parte del empleado a quien están visitando o por el brigadista de evacuación.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## 10.8 INSTRUCCIONES PARA EMPLEADOS Y CONTRATISTAS HABITUALES

Todo el personal debe tener claro cómo debe actuar en caso de una emergencia por esta razón este plan busca integrar tanto a los empleados y a los contratistas; a continuación se establece una serie de pasos en los que se indica que hacer en una evacuación:

### 10.8.1 Antes de la evacuación

- ) Conozca al coordinador brigadista.
- ) Informe de limitaciones que le dificulten salir en emergencias.
- ) Reporte condiciones o acciones inseguras que puedan generar emergencias.

### 10.8.2 Durante la evacuación

- ) No actúe sin avisar al coordinador de la brigada, o al jefe inmediato. Indique ubicación y detalles, siga indicaciones.
- ) Al ser avisado de la orden de evacuación, apague fuentes de calor o equipos eléctricos. Tome llaves de carro y documentos de identificación
- ) Recuerde la ruta de salida y el punto de encuentro, esté atento a modificaciones.
- ) Si está listo y no hay instrucción diferente salga y lleve los visitantes.
- ) Lleve información importante a su cargo
- ) Si tiene tacones apóyese en un compañero, siga indicaciones de los coordinadores de brigada, camine en fila por la derecha, no regrese.
- ) Si puede apoye a personas con dificultades, no se quede de espectador

### 10.8.3 En el punto de encuentro

- ) Siga las instrucciones del coordinador de brigada, ayude a determinar quién falta.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

- ) Si sale con otro grupo, comuníquese con el coordinador de brigada de su área.
- ) No regrese ni se separe del grupo, evite infiltración de personas ajenas, avise anomalías observadas, no difunda rumores.

#### 10.8.4 Visitantes

- ) Si está con algún empleado siga instrucciones.
- ) Si no, salga por donde vayan los demás: Siga al brigadista de evacuación quien se identificara fácilmente.
- ) Si tiene paquetes déjelos en la oficina donde esté.
- ) No intente cambiar su identificación de visitante, ni mover su vehículo, luego podrá hacerlo.
- ) En el sitio de reunión permanezca con la persona a quien visitaba repórtese al brigadista de evacuación indicándole donde estaba y si dejó pertenencias allá.
- ) Si debe reingresar pronto, espere autorización cuando haya pasado el peligro.

### 10.9 CONTEO DE PERSONAL

#### 10.9.1 Trabajadores

En las instalaciones de las oficinas administrativas y de la bodega de Serviambiental, se lleva a cabo diariamente un registro de los empleados por medio de tarjetas T donde nos indica que funcionarios están dentro de la oficina y/o bodega (tarjeta abierta) y quien no se encuentra (tarjeta cerrada), estos elementos se encuentran en la entrada de la organización, esto con el fin que en



CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

el momento de evacuación el brigadista de evacuación tome el tarjetero y pueda realizar el conteo comparativo en el punto de encuentro.

#### 10.9.2 Visitantes

En las instalaciones de las oficinas administrativas y de la bodega de Serviambiental, se lleva a cabo diariamente un registro de visitantes donde nos indica que personas se encuentran dentro de las instalaciones de la empresa, en caso de presentarse una emergencia el brigadista de evacuación llevara el libro para el conteo del personal, adicional las personas de la empresa indicaran si estaban acompañados por alguna persona externa a la empresa.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## 11 SIMULACROS DE EVACUACION

Se desarrollarán prácticas de evacuación con el personal de oficina y bodega, con el fin de que los ocupantes de las instalaciones se familiaricen con sus rutas, se determinen tiempos óptimos de evacuación, se involucren las amenazas calificadas como probables. La periodicidad de los simulacros generales deberá ser uno cada año, con el fin de establecer los tiempos de evacuación y así mejorar dichos tiempos. Estos deberán estar orientados a evacuar en caso de sismo, incendio y terrorismo y otras contingencias. Las prácticas generales se deben realizar con todos los ocupantes habituales mínimo una (1) vez por año. En ellas las personas son reunidas con el fin de recordar o conocer:

- ) El sistema de alarma (de acuerdo al que se defina).
- ) La vía de escape establecida.
- ) Ubicación del sitio de reunión asignado.
- ) La señalización de evacuación.
- ) El contenido del instructivo de evacuación para empleados.

### 11.1 EVALUACIÓN

Cada vez que se realice un simulacro de evacuación se deberá realizar informe de la actividad con el fin de evaluar la actividad, tiempo de reacción, actitud del personal, disposición de herramientas; lo anterior con el fin de evidenciar falencias y con ello establecer medidas correctivas.

En la evaluación deben participar el Comité de Emergencia, los grupos de apoyo (brigadistas y coordinador de evacuación), los organismos externos si fueron invitados (bomberos, policía, defensa civil).

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## 11.2 DIFUSIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA

El plan de emergencia se difundirá a todo el personal en reuniones de seguridad, inducción en HSEQ, capacitaciones, procedimientos y compromisos adquiridos. Los cambios de mejoramiento del plan se harán según aprobación del Supervisor HSEQ y el gerente de la compañía.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## 12 PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

El personal que conforme las brigadas de emergencia debe tener la formación necesaria para atender cualquier amenaza que se presente y que pueda poner en riesgo la seguridad de los empleados y los recursos de la empresa. Para actuar de forma asertiva el personal debe tener conocimientos claros de cómo debe proceder hasta que se tenga la situación bajo control.

Para ello se ha establecido un plan de formación y capacitación en el que se plantea temas que los brigadistas deben tomar de forma periódica durante las capacitaciones, las charlas diarias e inducción. Ver **ANEXO 1 PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

**Tabla 27 Plan de formación y capacitación**

TEMA	PARTICIPANTES	PERIODICIDAD
Química y composición de fuego	Brigada control de incendios, Brigada de evacuación, Brigada control de incendios, Coordinador de la brigada, empleados.	ANUAL
Componentes básicos de la combustión	Brigada control de incendios, Brigada de evacuación, Brigada control de incendios, Coordinador de la brigada, empleados	ANUAL
Clases o tipos de fuego	Brigada control de incendios, Brigada de evacuación, Brigada control de incendios, Coordinador de la brigada, empleados	ANUAL
Prevención de incendios	Brigada control de incendios,	ANUAL

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

	Brigada de evacuación, Brigada control de incendios, Coordinador de la brigada, empleados	
Métodos de extinción del fuego	Brigada control de incendios, Brigada de evacuación, Brigada control de incendios, Coordinador de la brigada, empleados	ANUAL
Que hacer en caso de incendio	Brigada control de incendios, Brigada de evacuación, Brigada control de incendios, Coordinador de la brigada, empleados	ANUAL
Clases de búsqueda	Brigada control de incendios, Brigada de evacuación, Brigada control de incendios, Coordinador de la brigada, empleados	ANUAL
Como evacuar en atmosferas peligrosas	Brigada control de incendios, Brigada de evacuación, Brigada control de incendios, Coordinador de la brigada, empleados	ANUAL
Métodos de traslado de víctimas	Brigada control de incendios, Brigada de evacuación, Brigada control de incendios, Coordinador de la brigada, empleados	ANUAL
Etapas de una operación de rescate	Brigada control de incendios, Brigada de evacuación, Brigada control de incendios, Coordinador de la brigada, empleados	ANUAL
Comportamiento del brigadista en situación de		ANUAL

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

rescate		
Tratamiento de heridas	Brigada control de incendios, Brigada de evacuación, Brigada control de incendios, Coordinador de la brigada, empleados	ANUAL
Reducción e inmovilización de fractura	Brigada control de incendios, Brigada de evacuación, Brigada control de incendios, Coordinador de la brigada, empleados	ANUAL
Tratamiento de hemorragias	Brigada control de incendios, Brigada de evacuación, Brigada control de incendios, Coordinador de la brigada, empleados	ANUAL
Posición de seguridad para inconscientes	Brigada control de incendios, Brigada de evacuación, Brigada control de incendios, Coordinador de la brigada, empleados	ANUAL

Nota: Aunque los temas serán ofrecidos a todo el personal de la empresa, es importante tener en cuenta que las únicas personas responsables de atender una emergencia son las que conforman el equipo de brigadistas, en caso de que se requiere ayuda extra, el coordinador solicitara la colaboración de los demás empleados.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

### 13 CONCLUSIONES

El plan de emergencia es una herramienta importante en el control de aquellas amenazas que pueden generar afectación tanto a los empleados, al medio ambiente y a los recursos de la empresa.

Pese a que existen amenazas que son difíciles de controlar, como son las de origen técnico, es necesario que la empresa cuente con recursos mínimos como la conformación de las brigadas, extintores, botiquín, medevac, convenios, etc., lo anterior con el fin de dar respuesta oportuna e inmediata y reducir los efectos que pueden desencadenar su ocurrencia.

Las amenazas identificadas que tienen mayor probabilidad de ocurrencia refieren a las de origen biológico (epidemias), natural (movimientos sísmicos) y social (robos y asaltos, debido a que existen antecedentes que dan razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederán nuevamente.

La empresa ILCO S.A.S. cuenta con tres centros de trabajo, de los cuales el central que se ubica en la ciudad de Villavicencio y desde donde se realiza la coordinación de los demás puntos de trabajo, no cuenta con plan de emergencia, por eso la importancia de este documento, porque ofrece estructurar mejor la organización para que exista un conducto regular con el que se atienda eficientemente una emergencia.

Para que exista una adecuada respuesta en caso de que ocurra una emergencia es importante que se desarrolle a cabalidad los temas propuestos en el plan de formación y capacitación.

CÓDIGO:	<b>PLAN DE EMERGENCIAS</b>	
VERSIÓN:		

## BIBLIOGRAFÍA

1. **SEGUROS/ARP, POSITIVA.** ANÁLISIS DE RIESGO Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD. <http://www.enfermeria.unal.edu.co/>. [En línea] 12 de Abril de 2012. [Citado el: 05 de 07 de 2016.] [http://www.enfermeria.unal.edu.co/descargas/Plan%20de%20desarrollo%202013/ANALISIS\\_DE\\_AMENAZAS\\_Y\\_VULNERABILIDAD\\_FINAL%2030%20MAYO%202012.pdf](http://www.enfermeria.unal.edu.co/descargas/Plan%20de%20desarrollo%202013/ANALISIS_DE_AMENAZAS_Y_VULNERABILIDAD_FINAL%2030%20MAYO%202012.pdf).

2. **SEGUROS BOLIVAR.** <http://www.lasalle.edu.co/>. [En línea] 2015. [Citado el: 05 de 07 de 2016.] <http://www.lasalle.edu.co/wps/wcm/connect/ac678b9c-e2f6-4907-9bae-1fc280f69be5/plan-de-emergencias-candelaria.pdf?MOD=AJPERES>.